

MINISTERIOS

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA

2019/1934 *Concesión de aguas públicas. Núm. Expediente: M-4714/2015 (17/2027).*

Anuncio

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio – Información Pública

Núm. Expediente: M-4714/2015 (17/2027)

Peticionarios: Comunidad de Regantes El Barrancón

Uso: Agropecuario. Regadío (Leñosos-Olivar) de 1,865 ha

Volumen anual (m³/año): 2.797,95

Caudal concesional (L/s): 0,27

Captación:

Nº	T.M.	PROV	PROCEDENCIA AGUA	CAUCE	X UTM	Y UTM
1	Campillo de Arenas	Jaén	Aguas Superficiales	BARRANCON O DE LAS MOZAS, AYO. O FRIO, R	441.503	4.156.989

Objeto de la modificación:

- Reducción de la superficie regable de 1,9307 Has a 1,8653 Has.
- Cambio de cultivo, pasado de hortícolas a olivar, con la consiguiente modificación en la dotación de los 4.700 m³/año*Ha otorgado, a 1.500 m³/año*Ha.
- Reducción del volumen anual de 9.074 m³/año, a 2.797,95 m³/año.
- Permuta de parcelas de riego, con la inclusión de las parcelas 253 y 571 del polígono 10 de Campillo de Arenas, y la exclusión de las parcelas 251, 252, 255 y 610 del mismo polígono y término municipal.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir del inicio de la publicación de este anuncio, puedan presentar

reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, a 22 de abril de 2019.- Jefe de Servicio Técnico, VÍCTOR MANUZ LEAL.